



---

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 03 de noviembre del año 2016.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 03 de noviembre del año 2016.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**
  - VII.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, acuerda instruir al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, para que con respeto a su autonomía técnica y de gestión, en el ámbito de sus facultades, audite y fiscalice diversos fondos públicos; y rinda a esta Soberanía el informe correspondiente; que presenta el Diputado César Augusto Rojas Rabelo, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.



# Secretaría General



VII.II Lectura de una Excitativa a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para que proceda a elaborar el Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo, del Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, presentada el 12 mayo del año en curso; que presenta la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII.III Lectura de una proposición de Acuerdo Parlamentario por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, acuerda la comparecencia de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para llevar a cabo, en términos de las disposiciones constitucionales y legales, la glosa del Cuarto Informe del Ciudadano Gobernador del Estado, que será presentado el próximo 13 de noviembre del presente año, en la cual, darán cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos; que presenta el Diputado Manuel Andrade Díaz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.